



## ÍNDICE/7

### XI LA LUCHA CONTRA LAS INCINERADORAS

#### XI.1 TIEMPOS “NEGROS” DE “CORINA-VIRUS.”

#### XI.2 UN AUTODIDACTA PRECAVIDO

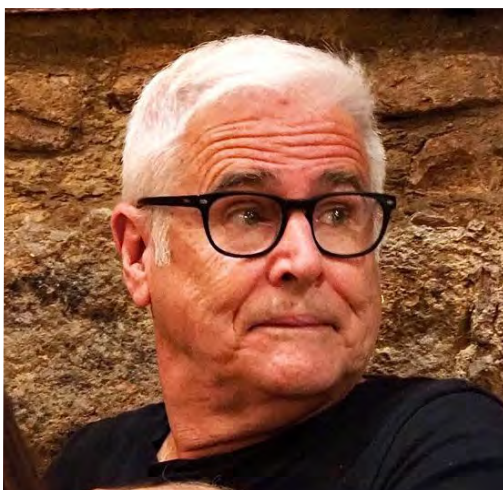
#### XI.3 NOMBRAMIENTO COMO PERITO JUDICIAL

#### XI.4 UN PERITO FRENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID Y DESCONFIADO DE LA GUARDIA CIVIL

#### XI.5 SORPRESAS DESDE LA IZQUIERDA

#### XI.6 EL PERITO JUDICIAL ANTIMILITARISTA ACEPTA LA AYUDA DEL SEPRONA

#### XI.7 LA INCINERACIÓN, TEMA AMBIENTAL GRAVE QUE MUEVE A POCA GENTE



**Evelio:**

*Su sentido crítico hace difícil la “militancia” en cualquier tipo de partido, esa forma de ser ha hecho de Alfonso un “desconocido” para la mayoría de ciudadanos, aunque ha realizado muchos proyectos para diferentes colores políticos y ha trabajado con distintos movimientos ecologistas, sus enseñanzas y conocimiento han contribuido a crear una conciencia sobre el reciclaje, las incineradoras y el consumismo.*

**A LAS REUNIONES ECOLOGISTAS DEBEMOS IR TODOS LOS QUE QUERAMOS Y PODAMOS A DISCUTIR, AL CACHONDEO, A LA FIESTA, A LA ELABORACIÓN DE ALTERNATIVAS SOBRE LA BASE DE LO INSÓLITO PERO POSIBLE, DE LO QUE A OTROS “NI SIQUIERA SE LES HABÍA PASADO POR LA IMAGINACIÓN”**

**Alfonso del Val**

**¿QUIENES SOMOS LOS ECOLOGISTAS?**

**ALFALFA EXTRA VERANO 1978**



# CONVERSANDO con ALFONSO del VAL 7

## XI - LA LUCHA ANTE LAS INCINERADORAS

### XI.1 TIEMPOS “NEGROS” DE “CORINA-VIRUS”

**Pablo:** Buenos días Alfonso, ¿cómo estás? ¿Cómo te va?

**Alfonso:** Pues muy cabreado porque no consigo ver al coronavirus por ningún lado y como tengo deficiencia visual pues me temo que no le voy a ver. Dicen que es muy pequeño... Sí, ¡pero como le pille! Desde luego, no he matado a nadie, no ha sido porque me han faltado ganas, ¡pero como pille a este, desde luego le mato!

**Txema:** El coronavirus mayor de España está en la Zarzuela y tiene apellido Borbón.

**Alfonso:** Ese es el Corina-virus... Esa es una mu-

tación genética. El ADN es el mismo, pero tiene una mutación genética. El ARN del Corina-virus es “Ácido Reaccionario Nucleico”.

**Alfonso:** Sí, pero yo tampoco sé si es coronavirus o coronavirus. Entonces ya la cosa está más grave.

**Txema:** “Coronavirus” es de Marruecos para abajo. Pero ten cuidado, que ya sabes lo que pasó...

**Alfonso:** Aquí tenemos muy reprimido todo lo relacionado con el Islam. Hay cosas que, por ejemplo, en el lenguaje popular pues dices “a la mierda”, y para los musulmanes es una herejía. Como yo les decía a las mujeres negras en La Habana, que el único dicho que hay que beneficia a la palabra “negro” -porque que en el castellano todo lo malo es negro- es el “tiro al blanco”. Y se partían de risa.



Basura y Coronavirus 2021

## XI.2 UN AUTODIDACTA PRECAVIDO.

**Txema:** Vale... Venga: incineradoras. Primero nos cuentas la aventura de tu papel, y luego, yo creo que es... Bueno, ¿tú hiciste algún estudio específico sobre la incineración?

**Alfonso:** No. Lo único que yo vi -que ya lo he comentado otras veces- es que el sector de la construcción, con todo el aparato técnico, de maquinaria y de dinero que tenía, lo estaba aprovechando para obtener los máximos beneficios. Entonces, la gestión de los residuos fue, en mi opinión, el campo fuera de la propia construcción al que más energía, dinero, maquinaria y medios técnicos dedicaron. Las basuras molestan a todo el mundo. Estamos en una cultura -ya he señalado- que la palabra "mierda" aparece satanizada desde el cristianismo. La basura molesta a todo el mundo, es algo de lo que solo se encargaban los más pobres, los más desgraciados en la escala social, gitanos, chatarreros... Entonces el sector de la construcción ideó la alternativa del gran vertedero, que es lo que se usaba antes, pero cuanto más alejado de la ciudad menos lo veía la gente, menos veía las consecuencias que podía haber, desde incendios espontáneos por generación de metano, etc. Lo pudimos comprobar en el trabajo de Valladolid -como ya comenté-, que el vertedero está muy lejos de la ciudad y nos costó encontrarlo. Algo parecido querían hacer en Toledo, donde participé en la parte de residuos de un Plan general que trabajamos en Gea 21. La ciudad tenía un vertedero cercano bien gestionado pero querían hacer otro, muy lejano y muy grande, para muchos pueblos, y de esa forma aumentar los gastos de transporte de la basura y -sobre todo- los de su construcción, al necesitarse una maquinaria de obras públicas poderosa,



Vertedero de residuos plásticos



I love Magritte.Slicent. Leslie Chan Wing Kei, Chelsea Cheng

excavadoras, camiones que se lleven la tierra... Vino luego el timo y el engaño del impermeabilizante de la base del vertedero, para que no se contaminara el subsuelo, el nivel freático, las aguas subterráneas, por los gases y residuos peligrosos que se producen en la evolución, fermentación y demás procesos de la basura. Yo tuve la ocasión de corroborar, en la Feria de Bilbao -que era una de las más importantes-, la mentira que eran esas propiedades de las capas impermeabilizantes -carísimas- al no poder comprobarse que efectivamente no se filtrara nada por debajo de ellas en el subsuelo del vertedero.

Cuando se vio que este negocio del vertedero ya estaba un poco pasado de moda, que se podía ganar más con la incineradora, porque la inversión para construir una incineradora era muy superior y se vendía -ya lo he comentado en el caso de Canarias- como algo mucho más avanzado y atractivo, y coincidía con la crisis energética -el "que se acaba el petróleo"- (otro de los engaños), por lo tanto, con la basura vamos a hacer electricidad. Con la quema de la basura vamos a producir vapor de agua a presión, que va a mover una turbina, que va a mover un alternador y vamos a transformar la basura en electricidad... La inversión era multimillonaria y el nivel técnico necesario muchísimo mayor, con lo cual toda la infraestructura técnica y objetivos económicos de las constructoras encontraban una salida perfec-

ta, y eso fue vendiéndose, aprovechándose, como siempre, de la crisis energética. Por lo tanto yo, que como sabéis la parte de la energía siempre me ha interesado mucho, pues empecé a ver qué había detrás, pero lo seguía sin más. Cuando me llaman de Andalucía porque quieren hacer una incineradora en Miramundo y alguien del Parlamento -no sé quién, de la izquierda- propone que me convoquen para que diera mi opinión sobre la incineradora. Yo viajé en el AVE (línea ferroviaria de alta velocidad), cogí un taxi, me lo pagaron, llegué al Parlamento, pregunté dónde tenía que ir, me dijeron que estaba un señor -un catedrático- explicando alternativas a los residuos en Andalucía. Pedí que si podía entrar, me dijeron que sí, que por supuesto, y me encontré un catedrático -no recuerdo el nombre- que estaba en la sala del Parlamento andaluz y recuerdo que dijo "Andalucía tiene sabios suficientes para poder transformar las basuras en gasolina". Por lo cual me dije "¡Con lo que yo creía que sabía de basuras y no tengo ni idea!", porque a este nivel ya no llegaba. Me quedé alucinado de lo que contaba este señor.

Al comienzo de mi intervención no me indicaron límites de tiempo ni minutos exactos -como cuando fui al Parlamento navarro también por la incineradora que se quería poner en Navarra-. Al poco tiempo del inicio, un parlamentario me interrumpió y me dijo "Usted está totalmente en contra de la incineración, ¿verdad?", entonces yo me quedé contento y sonreí -como siempre hago cuando me hacen una pregunta que interpreto que es un ataque para descalificarme ya de entrada- e intenté continuar... -"¡Pues si usted está totalmente en contra de la incineración, ya sabemos lo que opina y ya no hace falta que siga!". Entonces sonreí y le dije "No, no en absoluto" -"¿Ah no?" me dijo, y le contesté "No, no. Es que he venido en el AVE, y el AVE se alimenta de electricidad, de la cual del 30 al 40% se produce con la quema de carbón, gas natural, etc. Por lo tanto, si no hubiera incineración no habría electricidad para mover el AVE. Después he cogido un taxi cuyo motor de explosión funciona gracias a la incineración del combustible que... bla, bla, bla". A partir de ahí ya la cosa fue cambiando, se alargó muchísimo por todas las preguntas y las explicaciones. Y recuerdo que al salir del Parlamento me acompañaban 3 o 4 diputados y uno me dijo "Tú eres ingeniero, ¿verdad?", le digo "No, no, no", y dijo otro "Siempre niega que es ingeniero, pero lo es", y el otro preguntó "¿Eres... (no sé qué otra cosa que me atribuían)?, dije "No, yo no soy nada de eso" -"Siempre dice lo mismo, ¿catedrático?", digo "No, yo no he sido nunca catedrático"... ¡Total que se enrollaron tanto! Al terminar, la misma

mujer que me había dado las instrucciones de entrada me dijo "Oye Alfonso, ¿tienes inconveniente que tu intervención se publique en el Diario Oficial de...?" (creo que del Parlamento), digo "No, ¿por qué?" -"Es que ha resultado interesante", y ahí me quedé.

Después tuve ocasión de coincidir en algún acto más en Andalucía en contra de la incineración y ya me fui metiendo en el asunto. Por eso, cada vez que me han llamado para hablar del tema residuos y de la incineración he empezado diciendo "No he visto un sector en España que tenga más recursos económicos, técnicos, materiales y personales que el de la construcción, y que en el trabajo que realiza con los residuos incumpla más sus propios objetivos, los reglamentos y convenios internacionales, pero lo más grave es el incumplimiento de la propia legislación española". Eso es lo que a mí me hizo interesarme



Tarjeta Aguinardo "El Basurero". Opisso

en el asunto de las incineradoras, que ya en Navarra y en otros lugares: Gran Canarias y Tenerife, se vislumbraba. El Plan de La Palma, ya he contado que nos lo anularon al terminar porque no había legislación sobre cómo se hacían los planes insulares, y cuando hicimos el nuestro, el Gobierno de Canarias rápidamente sacó una ley diciendo cómo había que hacer los planes insulares, y el que habíamos hecho nosotros estaba mal. Porque la estrategia de Canarias era una incineradora en Tenerife, otra en Gran Canarias, llevarse toda la basura de las islas a la isla central, a la isla grande, con lo cual les liberaba del problema de la basura y además lo vendían diciendo que transformaban en electricidad, de la cual eran carentes por no tener las islas recursos energéticos. Ese matrimonio -por decirlo en el peor sentido de la palabra- basuras-energía es como se vendía y como se hizo el caldo de cultivo para allanar el camino e ir metiendo las incineradoras. Ahí es cuando aumenté



Ilustración de El Roto

el interés que yo tenía en que se siguiera con la recogida selectiva, la prioridad de la materia orgánica fermentable, etc., etc. Y por la necesidad de quemar la basura por parte del negocio de los residuos, me fui metiendo en el tema, me fueron llamando, hasta que el colmo fue ya terminar siendo perito judicial -durante más de 10 años- de la incineradora más grande y más moderna -digamos-, que era la de Madrid. Y ahí es donde tuve la suerte de descubrir el gigantesco engaño y corrupción que había detrás, y la mala suerte, como en casi todo lo que he hecho, que nada por lo que he peleado después haya servido para que se haga lo que proponía o para bueno...

Esta es un poco la historia de mi proximidad o acercamiento al asunto de la incineración.



Moderna Planta Incineradora de Residuos en Oberhausen. RFA

### XI.3 NOMBRAMIENTO COMO PERITO JUDICIAL.

**Txema:** Vamos a centrarnos entonces a tu papel en el proceso durante la fiscalía. Cuéntanos primero por qué te llaman a ti para participar en este procedimiento y por qué te elige a ti el fiscal, de qué le conocías o si no le conocías, por qué.

**Alfonso:** Yo no conocía al fiscal Emilio Valerio de nada, ni sabía su nombre, ni que era navarro de Dicastillo. Emilio Valerio me llamó un día personalmente y me dijo que quería hacer una investigación en la incineradora de Valdemingómez de Madrid, la empresa que la gestionaba era TIRMADRID -ya extinguida- y hoy es URBASER, dependiente de DRAGADOS. Le habían recomendado a mí como experto en reciclaje y compostaje. Tuvimos una reunión en la fiscalía, en la que me dijo que quería hacer una investigación sobre cómo se realizaba el tratamiento de los residuos en la incineradora, si realmente había una selección de materiales antes de incinerar, si había un proceso de compostaje de la materia orgánica, etc., etc. Me propuso ser perito judicial, con lo que yo tenía derecho a entrar 24 horas al día, 365 días al año en la incineradora -sin avisar-, algo que acepté de inmediato, y puso a mi disposición el SEPRONA de la Guardia Civil, ayuda que yo consideré -por una serie de razones- que no era oportuna.

**Txema:** ...Te decía... Es para no ir dando saltos... Nos comentas que el fiscal se pone en contacto contigo y no te conocía exactamente de nada. Pero tendría una referencia tuya de alguien...

**Alfonso:** La referencia es que había preguntado a Ecologistas en Acción, a Greenpeace, a World Wildlife Fund, y todos le habían dicho "El ideal es Alfonso del Val".

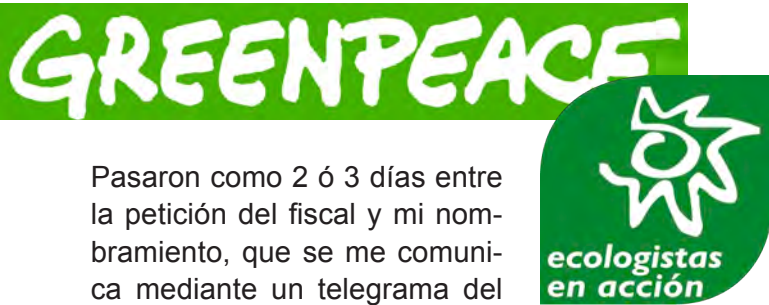
**Txema:** Vale, bien.

**Alfonso:** Él me llamó por la recomendación que le habían hecho los tres grupos ecologistas más importantes que había.

**Txema:** Vale, entonces, lo siguiente: ¿Él te ofrece qué? ¿Te ofrece una colaboración, un contrato, un trabajo, un estatus de...?

**Alfonso:** Él no me ofrece nada, me dice que si quiero ser perito judicial en la investigación sobre los procesos de compostaje y reciclaje de TIRMADRID. El proceso legal era que el fiscal te llama, te pide si es-

tás dispuesto a ser nombrado perito. Si tú dices que sí, el fiscal se dirige al Tribunal Superior de Justicia de Madrid y le dice “Quiero que ustedes nombren perito judicial a Alfonso del Val porque él acepta”. Y si el Tribunal lo estima conveniente, te comunica que has sido nombrado perito judicial por ellos, no por el fiscal. Entonces, cuando llama y me lo ofrece, consideré maravilloso ser perito judicial en compostaje y reciclaje -que de eso sí consideraba que sabía un poco- en la mayor incineradora, porque me iba a permitir verla por dentro, aunque no el proceso de combustión. Y acepté.



Pasaron como 2 ó 3 días entre la petición del fiscal y mi nombramiento, que se me comunicó mediante un telegrama del Tribunal. En ese intermedio me llama un amigo (prefiero no decir quién, ya no lo somos, claro) y me dice que el concejal de basuras del Ayuntamiento de Madrid quiere invitarme a comer para hablar conmigo. Yo no sabía todavía que era perito, y acepté -sobre todo por el lado de mi amigo-. Fuimos a comer a un restaurante aquí en Madrid -bastante bueno- y nos reunimos en un apartadito de esos que hay para cuando se reúne gente que no quieren que les vean. A mí ya me había llegado el telegrama informando era perito judicial. Entonces

asocié que este concejal supo de mi nombramiento antes que yo y me llamaba para algo a través de este amigo común. Intuí -como ya me había pasado en otras ocasiones- para qué me llamaba. Estuvimos comiendo muy bien, terminamos, empezaron a sonar los dos móviles. Yo no tenía móvil, me he negado siempre por lo de la columbita y la tantalita, y el daño que ha producido en África la explotación de estos materiales: el coltan (que no existe, porque es la columbita-tantalita): ¡5 millones de muertos leí que había costado a los dos Congos el control de estos minerales! Luego, no tenía móvil y vi que les sonaban a ellos. Eran ya las 5 de la tarde, -5 y pico- pero todavía el concejal no se atrevía a decirme para qué me había invitado a comer. Y llegó un momento en que ya me dijo “Oye Alfonso, vamos a concretar, a mí me interesan muchísimo tus trabajos, me parece que eres una persona bla, bla, bla”... “Alfonso, yo quiero contratarte de asesor de basuras en el Ayuntamiento de Madrid”. Entonces le dije “¡Hombre, te agradezco muchísimo la confianza!, pero dado que me han nombrado perito judicial, ¿no te parece que es mejor que realice mi trabajo de perito y después hablamos de la contratación? Porque si no, se podría asociar...” No tuvo más remedio que decir que sí.

A partir de ahí todo lo que pudo fastidiarme es inenarrable. Yo empecé a trabajar sabiendo a quién tenía detrás, que me vigilaban. Por lo cual me estimulaba más cuanto más vigilancia he tenido, cuanto más amenaza, cuanto más todo, y empecé a trabajar.



Vertedero de productos electrónicos (teléfonos móviles obsoletos)

## XI.4 UN PERITO FRENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID Y DESCONFIADO DE LA GUARDIA CIVIL.

**Txema:** ¿Entonces estableces la relación con quién, con el Gobierno de la Comunidad de Madrid?...

**Alfonso:** No, con el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Juzgado nº 53, creo que era, en la Plaza Castilla.

**Txema:** Te hacen el nombramiento, te dan un medio de investigación, supongo. Materiales de investigación, equipos.

**Alfonso:** No, sólo me hacen el nombramiento.

**Txema:**... Te ponen la Guardia Civil a disposición y te...

**Alfonso:** ... Cuando tenía 26 años y hacía la mili me hicieron Cabo segundo, y comprobé más de cerca lo que era el ejército. Di aquel parte por escrito - primero del regimiento- por la paliza bestial que le dio un sargento a un compañero muy bajito, pobre y sin estudios. Después tuve el accidente y pasé 6 meses en el Hospital militar. Tuve de coronel al que más tarde fue el General Armada en el Golpe del 23-F, y comprobé de cerca lo que era el ejército. Como la Guardia Civil pertenece al ejército, en principio dije "No quiero colaboradores ni que me ayuden ni nada". Preferí ir yo sólo a TIRMADRID -con mi amiga Esperanza- para hacer el peritaje.

Era el año 1996, yo tenía ya problemas de vista y me estuvo ayudando Esperanza, una mujer para mí extraordinaria que todavía sigue en activo, "Perito Industrial" -que se decía antes- "Ingeniero Técnico Industrial" -que se dice ahora- que trabaja en el Ayuntamiento de Coslada. La planta incineradora Las Lomas, gestionada entonces por TIRMADRID, inicia el proceso cuando entran los camiones, se pesan en la báscula y a partir de ahí comienza la selección de los materiales de la basura. La materia orgánica fermentable se separa por medio del trommel -una especie de cilindros de 4 o 5 metros de largo y 80-90 centímetros de diámetro, con agujeritos y unos pinchos interiores- que al rotar van rompiendo el plástico de las bolsas de basura, produciéndose un cribado de forma que la materia orgánica fermentable -los restos de alimentos y similares- van cayendo a través de esos agujeritos, y el resto, lo que no es materia orgánica fermentable (plásticos, metales, cartones, envases complejos y demás) va pasando por una línea de selección manual -que también puede ser mecánica-, un electroimán separa los metales férricos, el vidrio por peso, etc., etc. Y lo que no es reciclable ni compostable se quema. Al quemarlo se genera mucho calor, que se aprovecha para obtener vapor de agua a presión que mueve un alternador y produce electricidad.

Entonces yo fui a verlo y -con la ayuda de Esperanza- recuerdo que noté que salían muchas bolsas de basura sin romper, lo cual no cuadraba porque cuantas más bolsas sin romper salieran más residuos se in-



Planta de residuos de Valdemingómez y escudo del SEPRONA



cineraban. Trabajaban en la planta unos muchachos de la onda anarca, que parece que iban a colaborar (luego a uno le dieron el puesto que quería y ya dejó de darme información) y sabían qué día paraban para mantenimiento, era los miércoles. Entonces me presenté un día yo solito, a las 8-9 de la mañana y -como tenía derecho a vigilar todo lo relacionado con compostaje y reciclaje como me diera la gana- me metí en uno estos cilindros trommel y comprobé que -efectivamente- tenía esos de pinchos pero cortitos y redondeados, de forma que no se rompían normalmente las bolsas de basura. A partir de ahí yo me puse a la salida del trommel y Esperanza al final de la cinta transportadora en la que dos o tres personas iban retirando materiales para su reciclaje o por no ser incinerables. Yo levantaba la mano cuando salía una bolsa de basura sin romper, Esperanza cronometraba y calculábamos: si han pasado 20 segundos y han pasado 5 bolsas, en todos los segundos que está funcionando pasan 50 mil o las que sean... Por lo tanto, todo eso se quema y figura como que no. Así empezamos a descubrir engaños. La parte de materia orgánica que se seleccionaba se hacía compost. Yo comprobé que ese compost no parecía tan malo -aunque tenía impurezas porque no se hacía una selección perfecta- pero no parecía tan malo. Si se veía que no era la cantidad esperada, lógicamente por las bolsas que entraban a quemar sin romper y toda la materia orgánica que no era aprovechada para compostaje. Este engaño del trommel -que se señalaba en mis informes periciales- fue corregido y así me lo indicaron con mucha amabilidad cuando volví más tarde a la planta incineradora.

Terminado todo este proceso pasaron muchas cosas. Empecé a coger muestras de ese compost para analizarlo. Entonces, en TIRMADRID me ofrecieron que lo recogían y analizaban ellos, a lo cual me negué. Recuerdo un día que llovía, que 'para no mojarme' me prepararon un sitio donde lo cogiera. Dije que no, que yo seguía cogiendo con un criterio que de cada equis metros del montón de compost, arriba, abajo, a tanta profundidad... y les veía nerviosos. Cuando ya había recogido unas cuantas muestras y seleccioné de esas muestras unas bolsas para analizar, ya no me fiaba de ningún laboratorio en Madrid y decidí enviarlo al laboratorio de la Escuela Superior de Agricultura de la Universidad de Barcelona, en la que era catedrática Montserrat Soliva Torrentó, que también dirigía el laboratorio de análisis de compost y me daba las instrucciones de la recogida y otros detalles. Lo curioso es que el paquete de compost lo envié por SEUR "24 horas" -que decía-. Llamo a Montserrat pasadas las 24 horas y no ha recibido



**Planta incineradora Las Lomas, Madrid**

nada. Entonces voy a la oficina donde había depositado el paquete -una oficina pequeñita aquí en Madrid- y digo "He enviado este paquete hace dos días y aquí pone 'SEUR 24 horas' y todavía no ha llegado a Barcelona" y me dice la chica "Sí, pero lo de '24 horas' no es una garantía de que va en 24 horas sino una especie de anuncio". Entonces es cuando ya me empecé a mosquear hasta que conseguí que alguien -porque no había manera de que esta mujer me diera el teléfono de alguno de la empresa. Conseguí hablar con uno y le pregunté que qué estaba pasando, que llevaba 20 días y todavía no había llegado el paquete a Barcelona. Y este hombre me dijo lo mismo: que no era un compromiso legal lo de '24 horas', y yo le dije "Bueno, vamos a dejarlo, le aviso que soy Alfonso del Val -Perito Judicial- y le llamo como llamada oficial del Juzgado por lo que considero un boicot a este envío". A las 24 horas el paquete estaba en Barcelona. Yo le pedí a Montserrat que me mandara el trozo del envoltorio donde ponía la dirección del laboratorio y su nombre, porque sospechaba -por lo que me había dicho ella- que SEUR diría que el paquete no se entregó por no tener el nombre del destinatario. Yo les denuncié en una especie de tribunal de defensa del consumidor del Ayuntamien-



**Planta de tratamiento de residuos de Sant Adrià del Besos (Barcelona)**

to de Madrid. Me llamaron y -el día que se celebraba la especie de juicio- yo fui como media hora antes a ver qué panorama había por allí, y vi que salía el representante de SEUR -que también lo habían llamado- del despacho del que llevaba el tema de la especie de juicio. Cuando entramos todos en la sala, el que llevaba el tema explicó porqué había puesto yo la denuncia, entonces el de SEUR dijo “Señoría, el paquete no pudo ser entregado porque llegó a Barcelona sin destinatario especificado, solamente ponía ‘Escola Superior’ o algo así”. Entonces yo, que ya me lo imaginaba, le enseñé el papel del paquete y le dije a su señoría o como se llamara “Eso es falso, aquí está el papel que envolvía el paquete -con la dirección correcta- y tengo pruebas -por la tinta- de que las letras del paquete llevan más de un mes escritas” (lógicamente, no tenía ningún análisis al respecto). Total que al final se falló a favor mío: SEUR me tenía que devolver no sé si 3.500 pesetas de aquella época, el coste más el doble más no sé qué... Los de SEUR me llamaron y yo les dije que me negaba a aceptar la indemnización porque iba a seguir adelante y mencionar el incidente como una pieza más para boicotear mi trabajo de peritaje. Recuerdo que un día, cuando estaba viviendo mi hijo aquí en casa, llamaron a la puerta y abrió él, oí que hablaba un rato y cuando cerró le digo “¿Quién era?”, y me dice “Padre, 3.500 pesetas”, digo “¿De qué?”, dice “Un cheque de SEUR”, digo “¡Hijo, que no lo quería!”. Había venido, le había metido un rollo patatero a mi hijo y le había dado el cheque...

Determinamos que el compost no era tan malo, porque Montserrat lo analizó y -por lo tanto- mi informe era que podía valer con alguna selección posterior antes de aplicarlo, etc., etc. Denuncié que el *trommel* estaba falseado, que no tenía los pinchos correctos, que el porcentaje de basura que se incineraba era muy superior. La incineradora era de buena tecnología, todo el aparato de incineración era japonés -que se consideraban las mejores incineradoras-, Japón no tiene vertederos, no tiene sitio. La parte eléctrica era alemana, pero no conseguí que el ingeniero alemán que la llevaba me diera un solo dato de producción de kwh.

Terminé el peritaje. Hice un informe en el que expresé todo lo que había visto, eso no dio pie a más proceso judicial y ahí se acabó.

Al poco tiempo me volvió a llamar el fiscal, porque planeaban construir viviendas en el gran vertedero de Rivas-Vaciamadrid, y quería hacer una investigación junto a una doctora en geología -que había hecho una tesis doctoral sobre esa zona- y quien fue el primer director de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, que es el que puso una serie de normativas muy interesantes. Era también catedrático de no sé qué ingeniería química. Hicimos otro informe para el fiscal, que... bueno... prefiero no contar la vergüenza que pasamos con el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid...

## XI.5 SORPRESAS DESDE LA IZQUIERDA.

**Txema:** Perdona pero... o sea... ¿Lo que nos vas a contar ahora es otra asesoría que realizaste al fiscal, al mismo fiscal?... ¿El primero en qué año fue?

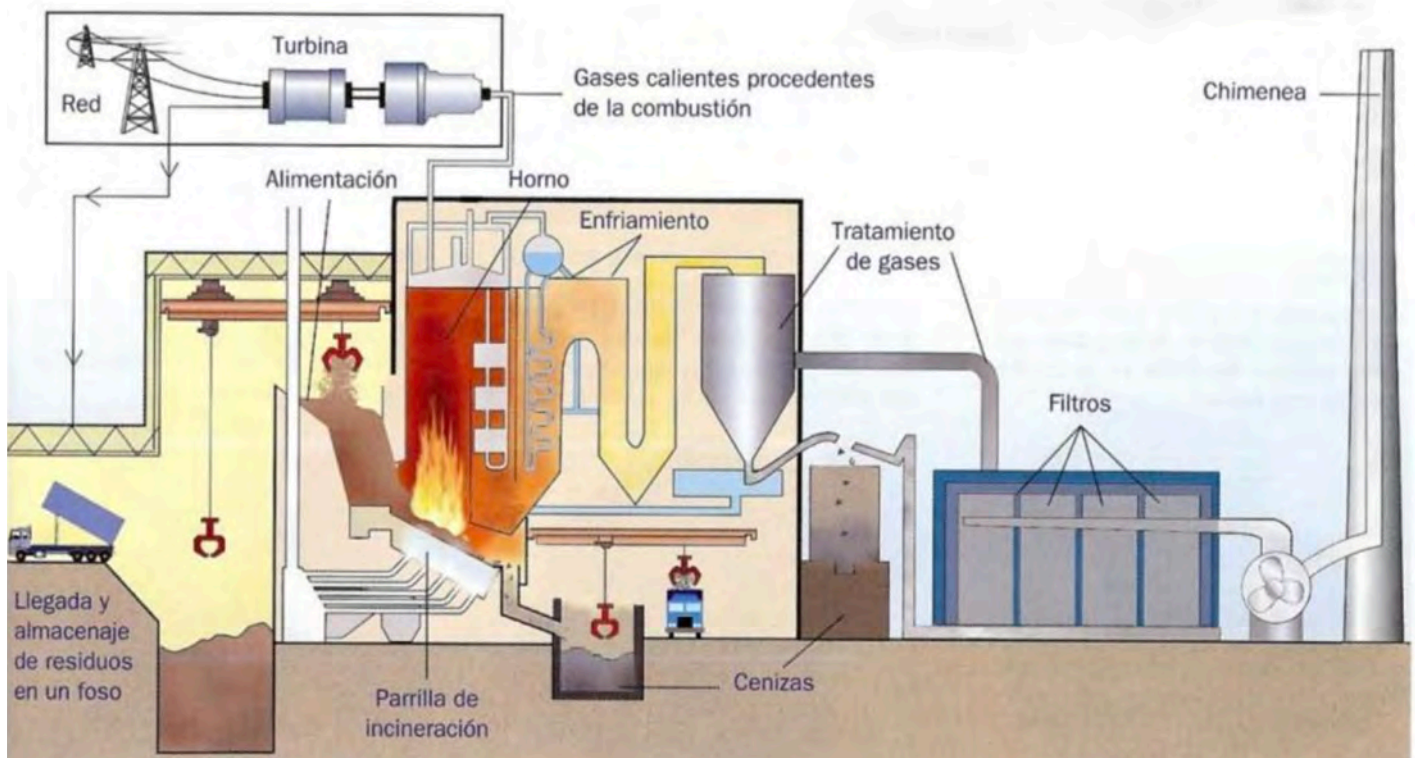
**Alfonso:** Sí, al mismo fiscal... El primero, yo creo que fue '97, creo...

**Pablo:** En el currículum aparecen fechas que nos hacen ubicar en 1996/97, y lo de Rivas-Vaciamadrid figura para el 2000.

**Alfonso:** Sí, para el 2000, por ahí... Lo que descubrí es que el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid -que criticaba tanto la incineradora- no conseguía hablar con el Alcalde. Me empecé a mosquear y la prima de mi amigo Txurio -de Barcelona- me decía que se había comprado un chalet en Rivas y se le estaba agrietando por los vapores y movimientos del vertedero. Entonces descubro que allí querían construir, ¡en el vertedero de Rivas-Vaciamadrid! ¡No me lo podía creer! ¡Un Ayuntamiento que iba del Partido Comunista! Entonces descubrí que le estaban quemando las basuras a Rivas-Vaciamadrid gratis, y ya preferí no seguir. Total que ahí se acaba.

Al poco tiempo -creo que fue en el '98- me vuelve a llamar el fiscal y me dice que quiere que haga una investigación -como perito judicial- de la incineradora, no del compostaje y reciclaje. Entonces yo, que va había tenido muy buena relación con él, le dije

“Lo siento Emilio, pero yo de compostaje y reciclaje sí que conozco algo, pero de incineración no”. Y le expliqué que las dioxinas y furanos -que es en lo que quería centrarse él- son unos compuestos químicos tan complejos que -alguna vez que me he acercado a ellos- me ha resultado difícil conocerlos con detalle, porque mis conocimientos de química se quedaron en el Selectivo de la Facultad de Ciencias, y, aunque me ha gustado mucho la química, me pierdo en la síntesis de estos compuestos. Entonces el fiscal me dijo que no me preocupara, que para él la persona que más dominaba este campo estaba en el CIEMAT -antigua Junta de Energía Nuclear- y me iba a dar todas las pistas necesarias. Acepté. Yo sabía que las dioxinas y furanos se generan en los procesos de incineración cuando coinciden la materia orgánica -fermentable o no- y el cloro; por lo tanto, se emiten dioxinas y furanos en las incineradoras de basuras, en las refinerías, en los hornos donde se produce el cemento, en los crematorios de cadáveres, en las fábricas de celulosa, de papel... Bueno, en una serie de procesos de incineración coinciden la materia orgánica fermentable o no, y el cloro. El Estado español estaba obligado a hacer un inventario anual de emisiones y un programa de reducción hasta eliminar al máximo posible la emisión de estas sustancias. Greenpeace atribuía el cloro en la basura al PVC, y pretendía evitar su uso, lo que produjo una gran discusión que tuve con Juan López Uralde en un trabajo que hicimos y publicó el CIP (Centro de Investigaciones para la Paz). Yo descubrí luego que la mayor fuente de cloro de las basuras era la



Esquema de funcionamiento de una incineradora de residuos



**Emisión de gases peligrosos expulsados por las chimeneas de una incineradora**

sal de los alimentos, que es cloruro sódico. Por lo tanto, era inevitable que se produjeran dioxinas y furanos cuando se quemaban restos de comida. Las dioxinas y furanos se acumulan en la grasa de los animales y humanos, se habían encontrado en los pingüinos de la Antártida y en madres lactantes de África, a miles de kilómetros de una incineradora. Ahí es cuando se demostraba que son indestructibles, que permanecen en la atmósfera y que por lo tanto es necesario evitar su producción porque no se eliminan de ninguna forma.

Esto es lo que sabía de dioxinas y furanos antes de ser perito, por eso me ilusionó mucho contactar con esta mujer investigadora. Me reuní con ella y me trató de maravilla, estuvo trabajando en el ministerio con la que hoy es ministra de Transición Ecológica. Me explicó con todo detalle la síntesis de las dioxinas y furanos en la incineradora, la dificultad de la medición de las emisiones, la unidad utilizada: el Nanogramo (un gramo dividido por mil millones: 1:1.000.000.000), el sistema de análisis en el laboratorio, y muchos más detalles que me ayudaron en mi labor del peritaje. Bueno, pues al final me hizo mucha ilusión poder meterme a fondo en este tema. Y evidentemente, hacerme un experto antidioxinas

significaba que era un experto que no lo iba a querer ver nadie que estuviera en los procesos de incineración, como me ha pasado. Llegué a esa conclusión cuando estuve ya casi en peligro, cuando me ofrecieron todo el dinero para renunciar y cambiar de opinión en los informes judiciales, pues siempre he dicho “A mí no me han quemado porque peso tan poco y tengo tan poca materia orgánica que no doy energía eléctrica”.

Ahí empecé, y ahí es cuando el fiscal -sabedor de la gravedad del asunto- me explicó el motivo del peritaje, me dijo que el Ayuntamiento de Madrid hace los pertinentes análisis de la emisión de dioxinas y furanos que expulsa la chimenea de la incineradora de TIRMADRID después del proceso y siempre dan por debajo del límite máximo del Convenio de Estocolmo, que era 0,1 nanogramos por metro cúbico de aire, que los análisis del Ayuntamiento daban por debajo -a veces hasta la mitad-, pero la Comunidad de Madrid había puesto en su mesa una analítica que había hecho oficialmente, encargada por quien era Director General de Medio Ambiente, y lo cierto es que el análisis era completo y muy claro (hay que hacer una analítica durante año, año y pico, no vale con la medición de un día) y había dado valores tan elevados que el valor máximo obtenido era 1.400% por encima del 0,1 nanogramo permitido. Yo ya contaba con el apoyo técnico de la científica cuando el fiscal me dijo todo esto y me dio los análisis, es cuando me volví loco de contento porque dije “A tanto no creía que llegaba esto de la incineración -a tanto engaño-“. Total que -como siempre hay amigos- una persona clave en la empresa que analizaba los gases que salían por la chimenea, me llegó a mandar copias de correos electrónicos enviados a TIRMADRID, en los que le decían “Por favor, bajar el contenido de mercurio, bajar el contenido de tal”... Recuerdo que le presenté al fiscal el contenido del correo -sin cabecera- y me dijo “Dime inmediatamente quién te ha mandado ese correo” -“No, porque si te digo quién es, esta persona no vuelve a trabajar, no solamente en esta empresa que se dedica a tomar aire y analizar, sino en toda España”.



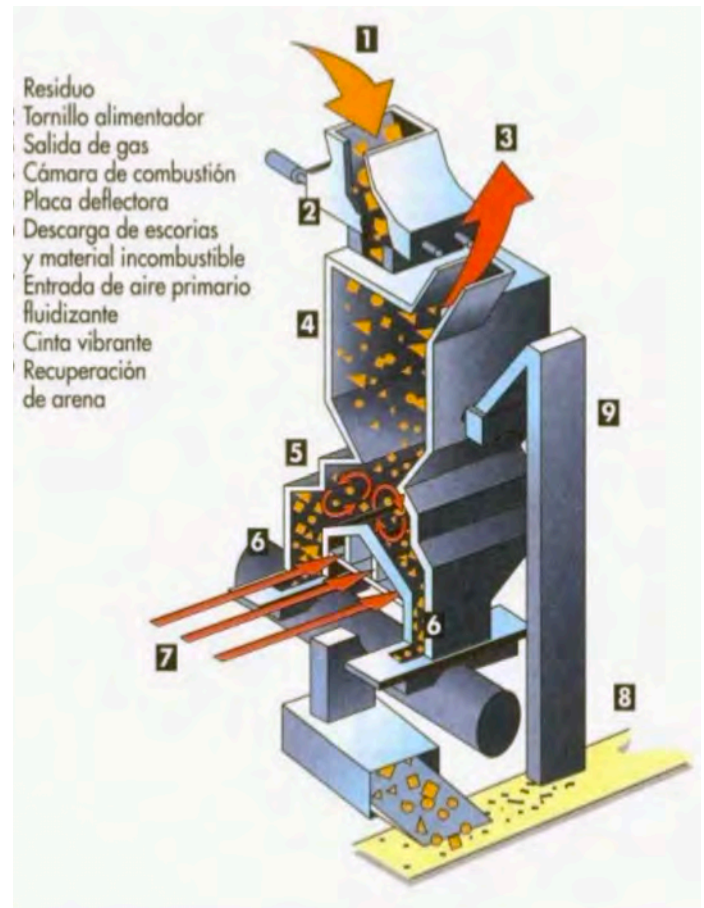
## XI.6 EL PERITO JUDICIAL ANTIMILITARISTA ACEPTA LA AYUDA DEL SEPRONA.

**Alfonso:** Total que con esa seguridad de que manipulaban, engañaban y cambiaban los datos, me entusias mó muchísimo más el peritaje. Para esta segunda ocasión el fiscal me había presentado al comandante del Servicio de Protección a la Naturaleza "SEPRONA"; ya conocedor de lo que había pasado antes y dónde me metía, acepté trabajar con ellos. Total, que el día que quedamos en ir a la incineradora de TIRMADRID, lo primero que le dije al comandante en el despacho del fiscal fue "Como yo llevo ya un par de años yendo a la incineradora, ¿habéis estado alguna vez investigando una incineradora?", dijo "No" -"¿Queréis que vaya a vuestra sede y os explico cómo es, para aprovechar más el tiempo?" -"Hombre, naturalmente, pero no te podemos pagar" -"No os preocupéis que paga Justicia" y señalé al fiscal. Quedé con ellos en su sede de la calle Batalla del Salado, Madrid (no sé si sigue estando ahí). Recuerdo que fui con mi furgoneta Citroen C15, y nada más entrar me pararon "¿Dónde va usted?" -"He quedado con unos compañeros tuyos para explicarles que vamos a ir a ver la incineradora", dijo "Sí, pero no hay más remedio que revisar el coche" y me pasaron unos espejos por debajo, para ver si llevaba explosivos, digo "¡Hombre, que no vengo a...!" -"Sí, sí, pero es obligatorio, todo vehículo que no sea de la casa tiene que ser sometido a un exhaustivo...".

Pasé, aparqué y les estuve explicando durante una mañana qué era lo que nos íbamos a encontrar en la incineradora y, desde mi punto de vista y conocimiento, los fallos que ya había detectado, el engaño de los trommel y todo ese tipo de cosas. Yo sabía que habría un congreso mundial de dioxinas y furanos que -por primera vez- el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid había conseguido que se celebrara en su sede, que estaba en la calle Fuencarral. Nunca se había celebrado en España. Entonces ese día es el que le dije yo a la Guardia Civil que podíamos ir a ver la incineradora, sospechando que la Guardia Civil no sabía de ese congreso, y presumiendo que cuando llegáramos a la incineradora nos encontraríamos con que al no estar el director -que siempre que yo iba me trataba de maravilla- iba a pasar algo raro. Intuición que tiene uno. Nos presentamos a las 8 y media ó 9 de la mañana, en la sede de TIRMADRID, la Guardia Civil, el SEPRONA, el que conducía, otros dos guardias atrás, y yo al lado del conductor. El encargado de seguridad que había en la puerta nos preguntó "¿A dónde van ustedes?", yo le digo "Yo soy Alfonso

del Val, Perito Judicial, y tengo derecho a entrar 24 horas al día 365 días al año a la incineradora" -"Sí, sí, pero es que -claro- ahora no puedes porque -claro-, porque el director no está, porque esto, porque lo otro, porque no sé qué"... Entonces yo le dije "Mire usted, yo soy Perito Judicial, cobro por este trabajo, yo no puedo estar aquí perdiendo el tiempo y estos señores son muy importantes -son del SEPRONA- y si están aquí sin hacer nada, dejan de hacer labores que también son muy importantes. Así que se acabaron sus explicaciones. Le voy a hacer una pregunta y le quedan dos opciones: decir 'sí' o 'no'. ¿Podemos entrar?, si dice que sí, pasamos sin más preguntas; si dice que no, me tiene que dar su número de identificación, su cargo, su nombre y la razón" -"¿Puedo llamar por teléfono?", me dijo. -"Lo último que le dejo". Llamó por teléfono, no estaba la dirección, no había nadie -¡Claro, el director, la subdirectora, etc. estaban en el congreso mundial de dioxinas y furanos!- y dijo "Pasen"... Apenas estábamos moviéndonos por la incineradora, cuando llegaron los directivos. Yo creo que ni en helicóptero vienen tan rápido. No obstante tuve ocasión de mostrarles a mis acompañantes -como ya les había explicado en Batalla del Salado- dónde estaba el truco del almendruco, y nos fuimos.

A la semana o algo así fueron por su cuenta. Yo les había explicado que la incineración de materia orgá-



Esquema del horno de una planta incineradora



**El informe del SEPRONA de más de 200 páginas, una investigación sobre todo el proceso de la incineración**

nica fermentable o no fermentable, en presencia de cloro genera dioxinas y furanos, que en la incineradora -que tecnológicamente era muy buena-, cuando se producía la primera combustión se generaban las dioxinas y furanos que estaban en los gases que salían, que estos gases pasaban por una segunda cámara de combustión en la que tenían que estar unos segundos a 800°C -como mínimo-, donde se destruían la mayoría, pero al salir ya por la chimenea y enfriarse el aire volvían a generarse algunas dioxinas y furanos. Por esto había un registro en la parte alta de la chimenea, allí, con una escalera, un operario introducía “carbón activo -con D-”, porque es carbón activo que adsorbe con ‘D’ (adsorber -con D- es que el carbón activo retiene en la superficie las dioxinas y furanos, y absorber -con B- es que lo introduce hasta dentro, lo retiene dentro), por lo tanto el “carbón activo con D” solo retiene en la superficie, se agota su capacidad de retener y, como es muy caro, escatiman. Yo había sospechado que escatimaban porque -en la última reunión que tuve cuando fui con Esperanza- le dije al director -después de una gran discusión que tuvimos por la mañana- que quería las facturas de la compra de carbón activo, sospechando que ahorraban ahí porque vi que ahorraban en lo más vergonzosamente horrible. El director respondió que no me podía dar esas facturas porque necesitaba una orden judicial para ello. A eso se añadían a otros datos que le había pedido. Entonces dije, “Bueno, se acabó la reunión, yo cobro por el trabajo por horas y no quiero cobrar por horas que no sirven para nada. Esperanza, vámonos. Lo único que le aviso es que yo puedo venir mañana con una orden judicial y el SEPRONA y me llevo no solamente las facturas del carbón activo sino todas las estanterías que quiera”. Se produjo una bronca y nos fuimos. De forma que -cuando volvió por su cuenta- la Guardia

Civil ya conocía estos y otros detalles, y el informe que hizo, que yo lo tengo. La parte más significativa -que además fue importante para cargarnos la incineradora de Navarra- es cuando el Guardia Civil le pregunta al operario que introducía el carbón activo “Usted, cuando introduce el carbón activo, ¿hay veces que se atasca?” y el operario contesta ingenuamente “Sí, pero le doy unos cuantos golpes...”

**Txema:** ...No metía nada...

**Alfonso:** Para mí el informe del SEPRONA está muy bien hecho. Ya en La Palma, cuando se cargaron en el Gobierno de Canarias el plan que habíamos hecho, reconocí a un Guardia Civil del SEPRONA que nos dio unos datos que yo no conocía -en una reunión que tuvimos- y que fue un error mío no haber conectado con ellos, porque me pareció interesante lo que decía -cosas que yo no sabía de cuestiones de residuos- y tengo que reconocer que -con el trabajo que hicieron en Madrid-, en lo que he tocado con el SEPRONA, es un servicio que merece respeto y que trabajaron muy bien.

Lo cierto es que con todos estos informes, los que yo hacía...

**Txema:** ¿El informe qué venía a decir? ¿Puedes dar un resumen -si lo puedes hacer- del informe del SEPRONA?

**Alfonso:** El informe era una investigación sobre todo el proceso de la incineración, en el que se señalaron una serie de defectos, de fallos que recuerdo como algo muy importante. Es un tocho que tendrá 200 páginas. Yo iba haciendo los informes

sobre deficiencias que iba viendo, y el Ayuntamiento de Madrid hacía un contra-informe -hasta el punto de convertirse en noticia cuando EL PAÍS publicó un amplio texto sobre el rechazo del Ayuntamiento de Madrid, por boca de su concejal de basuras, a los informes judiciales de Alfonso del Val (EL PAÍS, 8 de julio de 2001)-. La jueza que llevaba el caso -Gema Gallegos- iba tomando nota y dándole pié al Ayuntamiento de Madrid a elaborar un “contra-informe” -así los calificaba yo- de los informes que yo hacía. El sector de los residuos, desde los que se generan en domicilios, desde ECOEMBES, todos esos que generan envases de plástico, de tal... pues iban dando datos que yo consideraba que no eran correctos. El plástico era clave porque el PVC tiene todo: materia orgánica por un lado y cloro por otro. Yo me acuerdo que fui a la sede de una entidad que agrupa a los fabricantes de plásticos, que estaba por la calle López de Hoyos de Madrid, a conocer la cantidad de objetos de plástico de consumo doméstico que se habían fabricado, porque antes me enviaban una gruesa guía al año y no solamente no me la enviaban ya, sino que fui a la sede de la entidad y me la dejaron consultar pero no hacer fotocopias de los datos. Total, que fui descubriendo que no solamente no había disminuido el uso de plástico doméstico sino que había aumentado mucho, porque ya no eran envases

-que es lo que te decían- sino ventanas, persianas y todo tipo de productos que habían pasado a ser de plástico, y entonces yo elaboraba el contra-informe. Este proceso se repetía con los otros residuos, todos, intentando descalificar lo que yo decía, y yo hacía el contra-informe. Para entonces yo ya había sospechado de muchas cosas, como que las variaciones de los datos de los gases de la incineración -de unos análisis a otros- podían estar en que algunas tomas de gases se hacían cuando se quemaba gasoil -porque así la emisión de dioxinas y furanos era mínima-, porque en la analítica no se decía qué se estaba quemando en ese momento y podía dar unos datos bajísimos. Yo no conseguí nunca acceder al horno. Y así me tiré yo creo que dos años. En

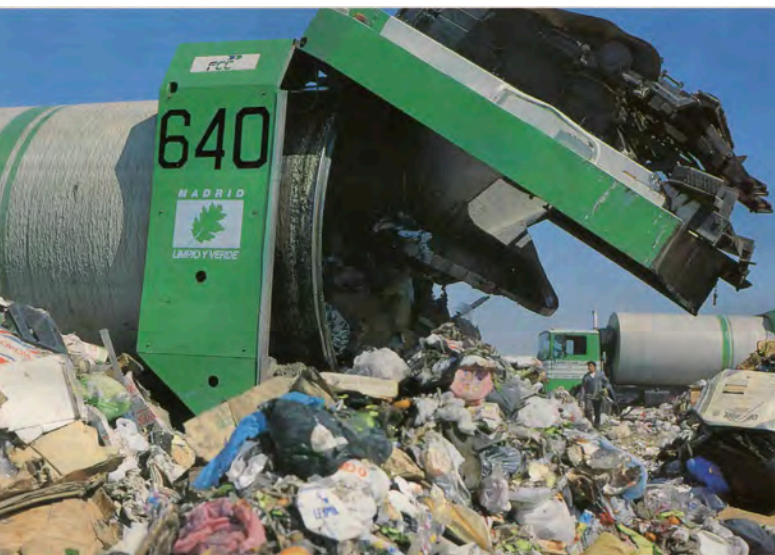


ese interregno, cuando volvemos a finales de agosto mi mujer y yo, me encuentro un correo electrónico de la jueza -que nunca se había dirigido a mí por correo electrónico- en el que me dice que tengo que hacer un informe cuyo título yo no entendía ni a qué respondía. Llamé al fiscal -que no estaba en Madrid- y me dijo que me pasara por el juzgado de la Plaza de Castilla, que llevaba el caso. Pero no me dijo que le habían destituido, que ya no era fiscal. Me presento, entro, digo que soy perito judicial y que me afecta este juzgado en este proceso, me pongo delante de la mesa del funcionario que llevaba el caso, y lo primero que me pregunta es “¿Usted está capacitado para hacer este peritaje?”, digo “Estoy tan capacitado como lo estaba cuando me nombró el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, del cual depende usted”. “Es que, es que, es que...” Y le digo “¡Mire usted, llevo un cuarto de hora de pie, yo he venido aquí no a pedir trabajo, sino que ustedes me han llamado para trabajar con ustedes, y a mí -a Don Alfonso del Val- no se le tiene de pie -sin una silla tan siquiera para sentarme- el tiempo que me está teniendo usted de pie!”. Inmediatamente me trajeron una silla. En ese momento se acercó un hombre -muy trajeado- a hablar con este señor, discutieron y se fue. Entonces, el funcionario me dijo que ese era abogado del Ayuntamiento y que le estaba exigiendo cosas en relación al proceso judicial en el que yo estaba; me atendió muy bien. Bueno, no quiero dar más detalles. Yo quise tener una entrevista con la jueza para

<sup>1</sup>[https://elpais.com/diario/2001/07/09/madrid/994677862\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2001/07/09/madrid/994677862_850215.html)



Juzgados de Plaza Castilla. Madrid



### Los residuos son el testimonio de los errores y fracasos del sistema productivo

que me explicara lo que me pedía en el correo, no me la concedieron. Luego me dijo un amigo abogado “No se te vuelva a ocurrir hacer eso, porque podías haber sido detenido” -por no sé qué figura jurídica- al pedir entrevista con la jueza.

La jueza Gema Gallegos nunca me explicó el contenido ni el objetivo del trabajo que me solicitó y yo no hice nada al respecto. Pero el proceso se complicó con la destitución del fiscal Emilio Valerio. Yo interpreté que lo habían destituido porque querían acabar con ese proceso judicial, eliminando al fiscal primero y al perito después. Llegó un momento en el que sospechaba que estaban preparándose un debate, un enfrentamiento con dos catedráticos y el director del único laboratorio capaz de analizar dioxinas y furanos en aire, en agua y en sólidos que estaba de Barcelona, e intuía que lo que querían era hacerme una especie de encerrona para desacreditarme y la jueza terminar diciendo que “Este perito judicial no sirve para nada porque no tiene el nivel ni la categoría de estos señores”. Entonces es cuando yo, sin el apoyo del fiscal y con lo que estaba viendo, argumenté que por razones de salud -tenía ya el certificado de mi discapacidad por la vista- no podía seguir siendo perito, y la jueza se negó a aceptarlo. O sea que pasaron de quererme eliminar a no quererme eliminar, porque -yo sospechaba que- lo que querían era desacreditarme. Y no acepté el debate. Visto lo que vi en el proceso judicial, dije “Yo no vuelvo a ser perito, y si me pasa algo y me detienen o algo parecido, me pongo con una pancarta en donde sea, contando toda esta historia”. A partir de ahí se acabó el proceso judicial de la incineradora.

¿Qué hizo la jueza?, archivar el caso. Se archivó el caso, se acabó el proceso. ¿Qué hice yo? Pues gracias a un amigo que vivía en Tenerife y que conocía

al recién nombrado fiscal -que hasta entonces no había- del llamado “Medio Ambiente” -que yo llamo “Ambiente”- del Tribunal Supremo de España (que no tenía esa sección ambiental): Antonio Vercher -quien tenía el despacho aquí en Madrid, al lado del Teatro de la Zarzuela-, gracias a mi amigo me puse en contacto con el fiscal, me dio cita y fui a su despacho. Le conté lo que había pasado desde el principio y me preguntó dos veces “Pero, ¿qué juez lo lleva?”. Yo me dije “Espérate, que quiero contarte todo para ver qué cara pones cuando te diga el nombre” y así saber el poder que podía tener esta mujer, quien yo sabía que -apoyada por el PP- quería entrar en el Consejo General del Poder Judicial, que entró y estuvo no sé si dos años o lo que pueden estar. Cuando terminé de explicarle todo, me volvió a preguntar qué juez llevaba el caso, le dije el nombre, se quedó callado y -como yo ya veía poco- tampoco pude observar si movía la ceja derecha un poco más que la izquierda... Se quedó callado y le dije “Bueno, yo no soy abogado pero creo que -para reanudar y reabrir un proceso judicial archivado- solo se puede hacer cuando hay nuevas pruebas en la misma línea de las que dieron pie a que se abriera ese proceso”, -“Sí”, me dijo, “sí”... Digo “Entonces a mí se me ocurre...” (al ver que él no decía por dónde había que seguir, entendí que le cogía muy de sorpresa) “A mí se me ocurre que las nuevas pruebas sean -visto lo que te he contado- hacer una nueva analítica que garantice que la empresa que lo hace no es manipulada ni obligada a cambiar los datos, y creo que se demostraría que la Comunidad de Madrid estaba en lo cierto con los datos que dio, y se demostraría que TIRMADRID sigue emitiendo algo absolutamente peligroso e ilegal según el Convenio de Estocolmo”, -“Sí, sí, sí” me dijo. Digo “¡Pues venga! Eso sí, una analítica no vale, hay que hacer durante un año -año y pico- una al mes, y el coste es muy alto”. Ya se había pasado al euro y no sé si le dije que estaba en torno a mil, mil y pico euros la analítica (ahora está en dos



Emilio Valerio, exteniente fiscal de Medio Ambiente





**Cartel Stop Incineración**

mil o dos mil y pico), porque es compleja la forma de tomar las muestras, la selección que hay que hacer de los gases tomados, la analítica. Ya debe haber más, pero entonces solamente estaba este laboratorio de Barcelona capaz de analizar estos compuestos. Había que ir a Barcelona, el envío es costoso, etc., etc., “¿Tenéis presupuesto?”, me dijo “Bueno, nosotros no, pero hay un convenio con el Ministerio”. Me pidió la tarjeta, se la di encantado por su atención e interés, y ahí se quedó. Ya nunca más supe del proceso judicial.

Años más tarde -en 2015- me llamaron de Canarias porque se iban a celebrar -en Las Palmas- las III Jornadas de Medioambiente, en las que se quería mostrar un modelo de gestión ambiental. Me mandaron el cuestionario con los programas y los temas que se trataban sobre residuos, aspectos jurídicos, políticos, etc. Me sorprendió que después del Plan de La Palma -que se lo cargaron-, después del que hice para El Hierro, que cuando iba a ir a inaugurar la planta de compostaje me llamaron discretamente diciendo poco menos que “...mejor que no vengas, porque no quiere verte el Gobierno”, después del Plan de Lanzarote. Después de todo eso dije “No me van a volver a llamar de Canarias” y me extraño. Y le pregunté al que me llamaba que cómo es que me llamaban, y me dijo “Es que Don Antonio Vercher ha dicho que tú tenías que estar en este Congreso para el tema de los residuos”. ¡El fiscal de Medio Ambiente del Tribunal Supremo que te acabo de decir, que me merece todos los respetos! Fui, me atendió, estuve con él un rato, muy bien.

Por supuesto, mi intervención en ese congreso fue denunciar muchísimas cosas, y una vez más pensé que jamás me volverían a llamar de Canarias. Pero me volvieron a llamar al año siguiente -en 2016- para intervenir en el Congreso Internacional Tenerife + Sostenible, cuyo propósito era mostrar, desde Canarias al planeta, el modelo mundial de gestión de residuos. Para esto se invitó a 43 ponentes de muchos países y se presentó la gestión de los residuos de Tenerife como referente de calidad. Yo nunca he estado en un

congreso con tanto aparato burocrático y organizativo: 43 ponentes de tantos países, tantos gastos en comidas, viajes y alojamientos... y con un resultado tan inútil de cara a mejorar la gestión de los residuos, que es de lo que parecía que se trataba según los organizadores. Mi intervención fue la última y ya no pude ser más crítico con el congreso. Eso sí, los pocos que quedaban en la gran sala aplaudieron al máximo, y al salir, varias personas se acercaron a preguntar y comentar. Entonces sí que dije “Ya no me vuelven a llamar de Canarias nunca ni aunque me recomienden”, y así ha sido. Curiosamente, mi intervención está en un video en Internet: “Congreso Internacional Tenerife + Sostenible, 2016”.

**III Jornadas de Medio Ambiente**  
Su problemática y desarrollo

15 y 16 de Octubre 2015  
Las Palmas de Gran Canaria

**MÓDULOS**

- Medio Ambiente
- Arquitectura y Patrimonio
- Aguas y Renovables
- Medio Ambiente y su Protección sobre Vertidos

**Vegueta Jurídica S.C.P.** **Actualidad y Debate**

Tel.: 928 330919 Móvil: 638 395873 / 620 050677  
veguetajuridica@gmail.com | www.veguetajuridica.com

**III Jornadas de Medio Ambiente. Las Palmas de Gran Canaria**

Pero estas posiciones contrarias al negocio de los residuos, sobre todo a la lucha contra la incineración, dieron pie a que me llamaran de varios sitios. Ya en Navarra me habían convocado para luchar contra un crematorio de cadáveres que querían poner en el terreno de una Ikastola -¡que ni la cooperativa de la Ikastola se había enterado!-, creo que era en Villava o Burlada. Afortunadamente me documenté bastante al respecto sobre los cadáveres, los cementerios y todas estas cosas, y -milagrosamente- conseguimos cargarnos el crematorio.



#### Conferencia de Alfonso del Val sobre incineración en Pamplona

También, cuando se pretendía construir una incineradora de residuos en Navarra, después del éxito de las experiencias de recogida selectiva, fue lógico que se moviera una serie de gente y dijera “Alfonso del Val tiene que venir aquí, al Parlamento Foral”, porque estaban en contra de la incineradora.

Y así fue. Me llamaron del Parlamento Foral, me invitaron a hablar sobre la incineración y me dijeron “Dinos cuál es tu presupuesto para venir, te pagamos el viaje, la estancia en un hotel y lo que nos cobres por tu intervención”, y les dije “No hace falta hotel, tengo amigos para quedarme, suelo pagarme el viaje, y tampoco quiero cobrar nada porque lo que os voy a contar -que lo he hecho en muchos sitios- ya he cobrado por saberlo, no voy a volver a cobrar otra vez”. -“Muy bien, encantado” me dijo quien me llamó y quedamos un día a las 10 de la mañana en la puerta del Parlamento. Cuando llegué este señor me esperaba en la puerta, preocupado, y me dijo “Al-

fonso, no podemos empezar a las 10. Hasta las 11 y media no vamos a empezar porque el parlamentario jefe de Herri Batasuna (que yo le conocía, claro, por las diferencias que habíamos tenido) ha exigido la traducción bilingüe simultánea castellano-euskera / euskera-castellano -porque quiere intervenir en euskera- y como no contábamos con ello, no vamos a empezar hasta que no esté quien traduzca. No sé qué hacer”. Digo “Nada, nada, no te preocupes que a mí Pamplona me entusiasma, que he vivido 6 años aquí más que en Madrid, bla, bla, bla”.

Me presenté como conocedor de la incineración de residuos. Me dieron -eso sí- 5 minutos para intervenir; luego intervenían los parlamentarios; luego yo tenía 7 minutos, y puse el reloj encima de la mesa. Lo primero que hice cuando me dieron la palabra fue incorporarme un poco y -medio sonriente- dije “Egun on eta eskerrik asko (Buenos días y muchas gracias). Bueno, me vais a perdonar que continúe en castellano porque mi euskera no va mucho más allá”. Les conté todo el proceso, todas las enseñanzas que había sacado del proceso judicial de Madrid, y cuando terminé dije “El fiscal es Emilio Valerio -navarro de Dicastillo- y el perito judicial al que me he referido, soy yo. Por eso se ha avisado que lo que iban a oír ustedes aquí no lo van a poder oír en ningún sitio, ni lo van a poder leer en ningún lado”. La gente aplaudió mucho, la primera que vino a felicitarme y dijo “No me he podido imaginar lo que iba a oír hoy de lo que es una incineradora”, fue la que más la había defendido, parlamentaria por UPN. Y el único que partió sin despedirse -y cabreado- fue



Incineradora de Zubieta (Guipuzcoa)

el diputado de Herri Batasuna, partido se opuso a la renovación del contrato de LOREA para continuar la recogida selectiva en Pamplona, porque defendían el vertedero y por algo más... Total, que de ese debate más intervenciones que hubo en otras partes, en reuniones -sobre todo mi amigo Txurio y otros- conseguimos que la incineradora en Navarra no se hiciera.

Me llamaron de la incineradora de Zubieta -que es lo que sale en Larrun- y pasó algo parecido. Era una incineradora que se construía en el término municipal de Donostia, San Sebastián, pero bordeando ya con el siguiente municipio, con Zubieta, y el que me llamó para ir era Pello Zubiria, que es quien me hizo la entrevista de Larrun. Vino a recogerme a Pamplona. Me llevó a ver las obras de la incineradora. Era una pendiente enorme, por donde teníamos que andar -casi nos caíamos- agarrándonos a una valla de entramado metálico -porque lo habían vallado todo- y apenas se podía transitar y, por la valla, no veías nada. Así anduvimos una mañana recorriendo todo aquello. Luego tuve una intervención en un local muy grande -estaba lleno a tope- donde conté lo que para mí era la incineración. Todos los aspectos negativos, lo que había detrás, la corrupción, todo este tipo de cosas... Recuerdo que al terminar vi a todo el mundo en silencio absoluto, había unas 500 personas y gente de pie, les vi muy preocupados y terminé diciendo "Bueno, os veo muy preocupados, no quiero transmitir miedo, con el miedo no vamos a ningún lado, estáis en un país industrial, las dioxinas y furanos se generan en muchos procesos industriales". Y les conté el Convenio de Estocolmo -la obligación que hay de hacer un censo y que no se está haciendo-, la incineradora sería un foco más de dioxinas y furanos, no la única. "Y para no asustaros, imagináros que dioxinas y furanos son una pareja, ella se llama 'dioxina' y él 'fulano', y los ingenieros -para que no entendamos- le llaman 'furano'". Se empezaron a reír, y cuando ya vi que se reían mucho volví a levantar el tono y dije "Lo vergonzoso de todo esto es que aquí hay gente" -y señalé con el dedo a la derecha y a la izquierda- "del PNV y gente del sector de los residuos y de la incineración, pero no han sido capaces ninguno de levantarse y decir que lo que está diciendo Don Alfonso del Val es falso". La gente aplaudió y -cuando ya vi se reían- terminé diciendo "Por lo tanto, como no es tan peligroso como os he dicho, yo os propongo un pacto: que aceptéis la incineradora a cambio de la legalización de SORTU" (que era este partido derivado de Herri Batasuna). Entonces, la gente aplaudió que se caía el techo. Al salir me decían los amigos "¿Pero Alfonso,



**Manifestación en contra de la incineradora de Zubieta**

quién había del PNV y del sector?", digo "¿Pero no os he dicho que veo poco, y a más de 20 metros ya no veo quién hay?" -"¿Pero entonces no has visto?" -"No hombre, no" -"Pues la gente se lo ha creído y salían preguntando que quién sería", y es cuando les dije "Los vascos sois capaces de ametrallar un cuartel de la Guardia Civil y no sois capaces -en un momento determinado- de decir una mentira, que es más eficiente y no hace tanto daño a los demás". Nos reímos y nos fuimos a comer.

A partir de ahí es cuando Pello Zubiria me llevó a Pamplona y me preguntó durante el viaje a qué me había dedicado en toda mi vida, y me dijo "Alfonso, yo quiero entrevistarte para hacer un Larrun, dime un sitio donde podemos estar tranquilos". Según muchos vascos, Argia es la revista en euskera de mayor tradición y prestigio, y Larrun, una revista suelta que se edita con temas monográficos. Al llegar a Pamplona le dije a Txurio "¿Podemos aquí, en tu estudio?" -"Sí, sí, sí", y ahí quedamos. Una tarde vino con la grabadora y me hizo la entrevista que se publicó en el Larrun nº 155 del año 2011.

También la gente de Bilbao que estaba contra la incineradora de Zabalgardi, me dijo que estaban muy cabreados -creo que eran de Ezker Batua-, me comentaron todo el tinglado que había y que querían que escribiera algo contra la incineración y contra las incineradoras, y entonces es cuando hice el libro "Insisto, ¡soy verde!", que se editó también en euskera: "Berrio diot, BERDEA naiz!". Fui a presentarlo también allí, en Bibao y tuvo mucho apoyo. Recuerdo que cuando estaba hablando, una chica se levantó y me dijo con un tono duro "No sé si sabe usted que estamos en Euskadi, y aquí no hablamos de 'España' sino del 'Estado Español'. Usted pertenece a Estado Español" y no sé qué y no sé cuántos...



**Interior de una Planta de incineración de residuos**

Como siempre me agrada que me ataquen por flancos que no vienen a cuento, sonriendo le dije “Me agrada muchísimo que saque usted el tema de España, español, Estado Español, y que me diga que yo pertenezco al Estado Español y esto es Euskadi, porque entre otras cosas -probablemente inútiles para usted- soy Licenciado en Ciencias Políticas y la diferencia que hay entre España y Estado Español es muy grande. Al Estado Español perteneció mi padre que era funcionario de...” ...y entonces le solté un rollo de lo que es ser una nación, un concepto estatal, etc., etc., etc., y digo “Eso sí, por respeto a los demás me callo, pero si ustedes quieren, por mi parte dejamos de hablar de incineración y pasamos a hablar de la diferencia entre Estado, nación, dominación, tal, tal, tal...” Entonces ya vi que la gente no quería ir por ahí, y se acabó. Luego me dijeron “Alfonso, la has cagado porque esta es una dirigente de Herri Batasuna”. En Euzkadi también contribuí a que hubiera unas posiciones contrarias a la incineración, porque se quería parar. Luego me llamaron de Andalucía por la incineradora de Miramundo.

En cada sitio donde he intervenido hubo siempre gente muy significativa del sector pro incineración de los residuos, que me ha intentado descalificar. Entonces a mí, cada vez que me atacaban con más mala saña, con más... “mala saña” no quiero decir -por el barrio de Madrid-, más lo agradecía. Siempre que me han atacado y metido la pata -a mi juicio,

porque no tenían argumentos, porque yo nunca he mentado en lo que he escrito y en lo que he dicho -siempre he tenido más razones para justificar lo que estaba diciendo. Bueno, pues el proceso de la incineración se queda ahí, en lo que he dicho antes: no he visto un sector -como el de los residuos- que disponga de más maquinaria, técnicos, presupuestos, oficinas y de todos y que incumpla más la ley. No solamente lo que se propone, sino que ignoran e incumplen más la ley que les afecta, la de tratamiento de residuos. Y que el negocio de las incineradoras supera al del vertedero. Hay otra técnica -el plasma- que es más caro todavía que la incineración normal, pero todavía no han sido capaces, lo han intentado pero no han sido capaces de hacer algo práctico. Ya veremos en qué queda todo esto.



**Incineración residuos NO gracias. Cartel en contra de las incineradoras.**

## XI.7 LA INCINERACIÓN, TEMA AMBIENTAL GRAVE QUE MUEVE A POCA GENTE.

**Txema:** A estas alturas me parece importante hacer notar que la documentación señala la existencia de 10 grandes plantas incineradoras a nivel de todo el Estado. Surge la pregunta, así cómo ha habido otros frentes, digamos, de lucha entre la instalación -por ejemplo- de centrales nucleares, de, bueno..., y presas en sitios inconvenientes, digo ha habido un movimiento popular importante. Precisamente por la lucha contra las incineradoras, que son un elemento no solo de peligro para la salud pública sino también una pérdida importante del potencial que el tratamiento adecuado de las basuras puede conllevar para evitar lo que tú mil veces has comentado sobre la desertización de los suelos en España o el



Un futuro distópico en una tierra convertida en un basurero. Wall-e (Pixar)

empobrecimiento de los suelos y su desertización. ¿Por qué tú crees que nunca hemos sido capaces de aglutinar más que a sectores muy concienciados del ecologismo en torno a esta reivindicación de...?



Cartel Concentración No+Basura en Valdemingómez

**Alfonso:** Bueno, la estrategia nuclear en España era un proyecto franquista que pretendía crear centrales nucleares para producir electricidad y obtener uranio enriquecido para fabricar la bomba atómica, todo ello bajo una cierta autonomía e independencia de EEUU. El plan de nuclearizar España contemplaba 27 centrales, de las cuales se aprobaron 15 proyectos y sólo se han llegado a construir 10. La primera fue la de José Cabrera, en Guadalajara en 1965, y la última, la de Trillo -en 1987- también en Guadalajara. Con la fuerte lucha antinuclear conseguimos que dos centrales terminadas -Lemóniz y Valdecaballeros- nunca llegarab a funcionar. Actualmente hay 5 centrales nucleares funcionando con 7 reactores. La bomba atómica se gestionaba a niveles técnicos en la Junta de Energía Nuclear -JEN-, que estaba en la Ciudad Universitaria de Madrid, que por eso el cambio de nombre y se llama ahora CIEMAT. El trabajo de la JEN para la fabricación de la bomba (asunto este poco conocido en España) se completaba en el laboratorio que había en Soria, creo que en Almazán o por ahí, al que nunca pude llegar. El objetivo no era solo producir energía. A lo que siempre ha sido muy sensible la gente es a la luz eléctrica; en la tele y en la radio siguen asociando 'energía eléctrica' a 'luz': "ha subido la luz", "se han quedado sin luz"... Yo digo "Se han quedado sin energía eléctrica". Es un tema muy sensible, vital y muy importante para la gente. La energía está asociada al movimiento de los coches, los motores, la luz eléctrica, las fábricas, a todo esto. Con la basura sucede lo contrario: todo lo que sea quitarla, eliminarla, tirarla al mar, quemarla, no es tan importante. Se necesita tener un conocimiento más profundo de lo que está pasando -lo que tú señalas Txema- para ponerse en contra. La basura es todo lo contrario con tal de que me la quiten del medio. Los vertederos siempre han sido puestos en las zonas más pobres de las ciudades



**Mapa tridimensional de las Islas Canarias**

-como Rivas-Vaciamadrid, que estaba rodeado de chabolas-. Entonces, el hecho de que la incineración transformara la basura en energía eléctrica, era el punto de arranque y la bendición. Algo asociado ideológicamente al rechazo a la mierda, al olor, etc., etc. -que en otras culturas no se ha dado- y completado con la marginación y el desprecio que nuestra sociedad ha tenido respecto a los traperos y basureros, ignorando la importancia de su trabajo. Por otro lado, ese desconocimiento de nuestra relación con la naturaleza -que ha sido tan profundo- se traduce en la mínima valoración que se da a los residuos orgánicos fermentables, que constituyen el único recurso natural para recuperar la fertilidad del suelo en un país en proceso de desertificación. Con mi Amigo Sergio Egea -ingeniero agrónomo que le quedaba una asignatura para terminar, con quien he trabajado mucho y que ha hecho increíbles cosas de compostaje y de vermicompostaje (proceso en el que son las lombrices las que producen el compost) en la propia Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid donde estudia- hemos comentado y criticado que en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos no se estudia el proceso de compostaje. Luego, para ser un experto en compostaje tienes que documentarte y hacerlo tú, como lo estaba haciendo él con dos o tres amigos que lo ayudaban, unos tíos muy majos. Esto sucede en España como una muestra más del desconocimiento del medio natural, que llega a extremos en el caso de las islas Canarias -con un suelo desertificado-, en las que hemos hecho 5 planes de gestión de basuras en cinco islas: La Palma, El Hierro, La Gomera, Lanzarote y La Graciosa -yo he dirigido 4 de ellos-, con la elaboración de compost como principal

objetivo, y el Gobierno de Canarias los fue ignorando o rechazando y propuso construir dos incineradoras, una en Tenerife y otra en Gran Canaria, con el objetivo de quemar en ellas las basuras de todas las islas. Afortunadamente no existen estas incineradoras ni creo que se construyan. He dicho muchas veces que si los suelos pudieran, harían manifestaciones masivas al menos en un tercio de la península más las islas Canarias, clamando “¡Queremos compost porque nos quedamos sin materia orgánica y nos desertificamos!”.

Pero nadie se moviliza por el suelo. En las universidades y centros de formación los biólogos e ingenieros agrónomos salen con un ligerísimo conocimiento del proceso de compostaje. Por eso carecemos de expertos técnicos -salvo casos excepcionales como Ramón Plana y Carlos Pérez- y también de apoyo



**Compostaje**

oficial. Carecemos de un plan que cuente con presupuesto y medios técnicos para llevar a cabo -en todo el País- el aprovechamiento de los residuos orgánicos fermentables que se generan, tanto en las ciudades como en las actividades agrarias, ganaderas e industriales, mediante su compostaje. Esto exige una atención prioritaria a la formación de expertos en la elaboración y aplicación de compost. Si yo os cuento la ignorancia tan profunda que he atestiguado -por parte de los técnicos en residuos- sobre los procesos de compostaje, no os lo podéis imaginar. El caso de la compleja y costosa planta COMPOSTÚNEL -en La Palma-, de compostaje de la materia orgánica sin recogida selectiva, con selección mecánica posterior, es representativo. Se mostraba -como compost producido en el compostúnel- un enorme montón al aire libre, ya dispuesto para su utilización, que todavía era materia orgánica en proceso de compostaje, según pude comprobar al meter la mano hasta el hombro y sentir la elevada temperatu-

real que vino a la lectura de la tesis doctoral sobre compostaje de Ramón Plana en la Universidad de Vigo. Luego fuimos con Ramón a Santiago de Compostela, a ver unas pilas de compost que él estaba haciendo con materia orgánica solo vegetal, y yo metí la mano -como siempre- en la pila -que estaba muy bien compostada- y me pinché con una acícula -aguja de pino- y salió un poco de sangre del dedo. Esta mujer sacó enseguida una bayetita, un licor y alcohol, y le dije “No hace falta, se aprieta, se sacude la gota de sangre, se chupa el dedo y se pone al sol, se seca y no hace falta nada”. Me miró con sorpresa y quizás me vio algo primitivo, no sólo por eso pues también se sorprendió porque cuando metía la mano en el montón de compost, le dije “Yo no me creo que esto es compost, si no meto la mano y veo la temperatura, saco un puñado y veo la granulometría, el olor, la humedad y todo. Si no veo, huelo, peso y demás, no me creo que esto es compost”. Bueno, pues esto hace que se sorprendan y que me hayan llamado por estos detalles de más de un sitio. Porque lo que no podemos es ignorar lo que es la relación con la naturaleza y nuestra actitud hacia su conservación y mejora, de esa forma se evitarían tantas cosas como las que he oído un millón de veces y sigo oyendo: que los bosques se queman porque no se limpian. Me parece una aberración, me parece un delito decir que los bosques se queman porque no se limpian, cuando son los restos de ramas y hojas junto con los excrementos y cadáveres de los animales que viven en ellos, los que aportan los nutrientes necesarios para su conservación y crecimiento.

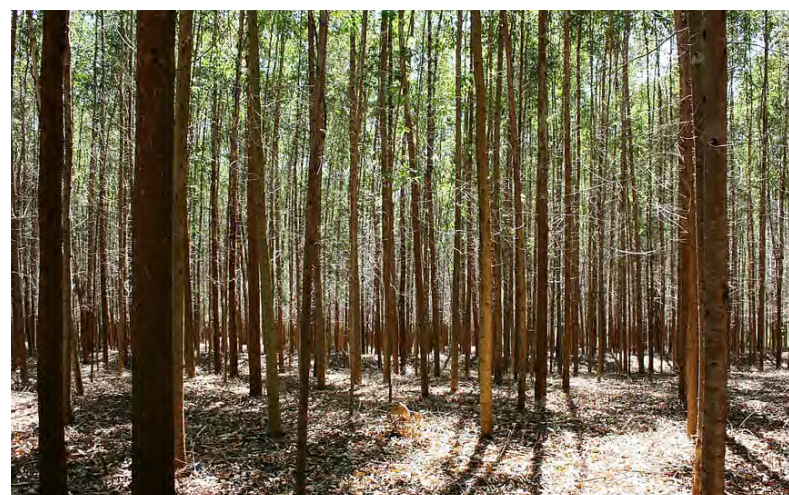


**Ramón Plana y Carlos Pérez, en el centro César Mosquera vicepresidente de la Deputación de Pontevedra impulsor del Plan Compost “Revitaliza”**

ra interior que indicaba que estaba todavía en pleno proceso de fermentación y todavía no era compost. Comprobación que he hecho otras veces con resultados parecidos. Recuerdo unas jornadas que hubo, creo que en Málaga, en las que iba a venir un experto alemán en primer lugar, y cuando le dijeron que venía yo, dijo “No, no, entonces yo estoy en segundo lugar, porque el que sabe de esto de verdad es **Alfonso**. Porque le vi en un encuentro internacional, que fue el único que metió la mano hasta el hombro en un montón de compost y la sacó diciendo que se quemaba, y por lo tanto eso no estaba compostado porque estaba en proceso de compostaje y pasaba de 36 grados, que es cuando te quema los dedos. Ese fue Alfonso”.

Eso de meter la mano en el montón, me ha pasado más de una vez. Me pasó con Luzelle Barrington, una experta canadiense de la Universidad de Mon-

El bosque de Pancorbo -que es de roble, encina y árboles autóctonos de toda la vida- no se había quemado hasta que el ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza) puso pinos en una parte importante y les prohibió a los pastores que entraran, porque en 3 años iban a estar altos los pinos y



**Bosque de Eucaliptus**



Ilustración de El Roto. Septiembre 2021

ya podrían volver a entrar. A los 3 años estaban los pinos igual que cuando los plantaron, y es cuando los pastores empezaron a quemarlos, yo lo pude ver en verano. Los incendios de Galicia son porque han arrancado el árbol autóctono, acabando con el pastoreo, la recogida de bellotas, el aprovechamiento de la leña... Llega la industria papelera, arrasan todo y plantan eucaliptos -que crecen rápido- para obtener celulosa y papel. Entonces aparecen los incendios forestales, sí, ¿pero qué han hecho antes?, destruir el bosque autóctono y desarrollar la industria del papel. De la Amazonia no voy a contar.

Es necesario conocer a fondo cómo se mantiene correctamente el equilibrio con la naturaleza, que ya es difícil con el consumismo y, en el caso español, la importancia que tiene la materia orgánica fermentable, y que solo se puede mejorar el nivel de materia orgánica del suelo con la materia orgánica fermentable procedente de restos vegetales y animales (estiércoles de granjas, restos de comidas...), porque si no hay restos animales no hay suficiente NPK (nitrógeno, fósforo, potasio, los nutrientes más importantes para los vegetales), que son la base de los abonos químicos. Y cuántas veces he visto este desconocimiento en medios ecologistas. Como me pasó aquí con toda la experiencia que hicimos de compostaje comunitario en el barrio de Hortaleza en Madrid. A pesar de lo que les indiqué, los que se dirigían a los vecinos les pedían que solo separaran los restos de comida vegetal -porque los de carne y pescado huelen mal- para llevar al compostero comunitario que está en la calle. Y yo decía "¡Pero cómo le vas a decir a un vecino que se quede con un cubito con los resi-

duos que huelen mal para que huelen mal en la cocina! Si no echan restos de carne y pescado, no hay NPK, no es abono, es solo un mejorante de suelo". La ignorancia tan profunda que hay, sorprende.

Pero bueno, eso es un defecto de los contenidos de la enseñanza. Muchas veces he dicho que un chaval de 6 años puede saber el color de los calzoncillos de Messi y no tener ni idea de qué es el páncreas, el esófago o el estómago. Pero es que con 15 tampoco lo sabe, pero ya a los 15 sabe de Messi lo indecible. Esta es la razón por la que estuvimos en Antsoáin varios años trabajando en la Escuela pública e hice los dos libros: "NATURALEZA BASURAS" y "RECICLAJE EN LA ESCUELA", de los que ya he hablado. Entonces, si salimos de los centros de enseñanza con ese desconocimiento de la naturaleza, empezando por nuestro propio cuerpo y continuando por el entorno más próximo, es cuando se explica por qué se derivan inversiones y objetivos hacia cosas absolutamente antiecológicas, o se quiere confundir ahora con el cambio climático, yo he dicho siempre que 'cambio' y 'clima' es lo mismo. ¿Cómo es posible que tuviéramos unas etapas cuando todo estaba cubierto de hielo, y unas etapas como el Terciario, cuando -según dicen los mismos equivalentes a los



Alfonso del Val en el Barrio de Hortaleza, Madrid

científicos de ahora- aquí había selva virgen con trece veces más dióxido de carbono? Por eso había selva virgen y había dinosaurios. Es sorprendente que no se diga ni se comente nada sobre la investigación que han hecho unos científicos daneses, en Dinamarca y completada en el CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear) -el laboratorio más importante del mundo en investigación nuclear, que está bajo los Alpes-. Los resultados, publicados en el CERN y en revistas como NATURE, ponen en duda el calentamiento global fruto de la actividad humana, y afirman que son el sol y los rayos cósmicos los causantes. Yo he expresado mis dudas -en varios actos



sobre el calentamiento en su “versión oficial”- antes y después de conocer estas investigaciones, a las que manifesté mis dudas ofreciendo algún artículo científico, y nunca nadie me ha dicho nada al ignorar estas investigaciones del CERN. Entonces, ¿qué hay detrás de cualquier intención de gran paradigma? Pues que estando todos de acuerdo, ese gran paradigma cumple la misión que cumplían la fe o la religión hasta hace poco: si todos se apuntan a lo mismo, todos pretendemos lo mismo y todos luchamos por lo mismo, vamos a conseguir algo maravilloso. Recordemos el Diluvio Universal del Génesis, y el Arca de Noé. ¿Qué sucede? Que en un sistema capitalista como este -monopolista a nivel mundial- hay un interés económico detrás. Detrás del Cambio Climático está el “negocio verde”. Que ya ha comenzado con el coche eléctrico, pero no se habla de reducir la movilidad, ni de los nuevos problemas de las baterías, del litio -que es muy abundante en Afganistán-... Lo mismo pasa con la electricidad, que debe ser toda renovable, sin hablar de la reducción del consumo y de la eficiencia en su producción y uso.

En este caso, el negocio funciona con más energía renovable y los disparatados precios a los que ha llegado la corriente eléctrica. Ahora, con la pandemia, no se mueve nadie y no hay tanta contaminación en Madrid, pero claro, no se generan beneficios monetarios. ¿Quién aguanta? Pues el que más ahorros tiene, el que más recursos tiene. ¿Quién no aguanta? Imagínate en Madrid, El Rastro y otras calles que están llenas de vendedores ambulantes, ¿de qué viven, pues dicen en la prensa que no tienen ni para pagar el agua, ni la electricidad, ni la casa, ni nada? La prensa ha señalado que en Madrid hay 190.000 personas que viven de las bolsas públicas de comida, porque están en la más absoluta pobreza. Hemos construido un sistema en el que es incompatible la conservación correcta de la naturaleza con nuestra forma de educarnos, informarnos y consumir los recursos. Ya no es Dios, es la naturaleza. Y la naturaleza nos castiga con lo mismo que nos castigaban los dioses: con un Diluvio Universal en vez un Paraíso Terrenal. Entonces, el cambio climático o lo aceptamos y luchamos contra él, o viene el Diluvio Universal, o sea el calentamiento global. Entonces, si ya no hay bosques -que es lo más importante que tenemos que recuperar y vamos al revés-, si ya no hay árboles, el dióxido de carbono, en vez de transformarse en materia orgánica, en árboles, en frutas y en alimentos de los animales que hay por debajo, comiendo, pues evidentemente se transforma en un horno. Yo creo que todo está interrelacionado en este sentido, y en nuestra civilización cristiana, a las basuras les ha tocado la peor parte.

## XI.8 UNOS DATOS SOBRE INCINERACIÓN EXTREMADAMENTE DIFÍCILES DE CONSEGUIR.

**Txema:** Muy bien, Alfonso... Yo creo que este capítulo da para documentarnos un poco sobre la realidad de la incineración en España. No sé si te queda algún dato por comentar.



**Basura Espacial. Casi 10.000 toneladas de residuos en órbita**

**Alfonso:** Bueno, hay un dato -para terminar lo que decía- que cuando yo he investigado en Internet el más reciente Informe IRP (International Resource Panel/Panel Internacional de los Recursos) de la ONU, señalaba -creo que en 2016- que la extracción anual de materias primas del planeta (minerales, combustibles fósiles, maderas y otros recursos naturales) había alcanzado los 92.000 millones de toneladas en 2019. Del consumo de estos recursos, los informes sobre la generación de residuos variaban poco. Los más optimistas indicaban que transformábamos en residuos el 86%. O sea, el 14% en “bienes útiles” y el 86% residuos, y los más pesimistas decían que el 93% se transformaba en residuos. Esta dinámica de transformar recursos en residuos se da hasta en los sectores más avanzados, como en la carrera espacial, en la que ya la Agencia Espacial Europea -ESA- estima que hemos dejado -en el espacio próximo a la Tierra- 9.400 toneladas de residuos, que están en órbita y representan un peligro para la tan “avanzada” carrera espacial. Por todo esto yo siempre he dicho y repito “Si viene un extraterrestre a nuestro planeta, en el primer informe que haga dirá ‘es un planeta especializado en transformar recursos naturales en residuos’”. Sin embargo -en relación con la gigantesca producción de residuos- que yo sepa no hay ninguna Facultad de Residuos en ninguna universidad del mundo.



**Entrópica. Pintura de Thomas Sánchez**

Por esos datos del Informe IRP, a mí me tocó chocar con una directora general del Ministerio de Medio Ambiente, cuando coincidí con ella en un congreso que hubo en Madrid, en el que venían de la Unión Europea y del sector de los envases. El problema era que los envases de los productos tóxicos usados en la agricultura industrial (pesticidas, herbicidas y otros, más los de los abonos químicos) se dejaban en el campo y eso se convertía en una fuente de peligros, etc., etc. Hubo un debate en el que yo hice una pregunta a la directora. Estaban en la mesa dos representantes de la Unión Europea, y dos representantes del sector de estos productos, y dije “Pero vamos a ver, si el Ministerio está apoyando lo que se llama Agricultura Ecológica -en la que no están permitidos ni pesticidas ni herbicidas ni abonos químicos, y está permitido el compost, etc., etc.- ¿por qué no se dedican las energías, el dinero y las leyes a extender este modelo a la agricultura? Entonces no harían falta leyes que digan cómo hay que recoger los envases de los productos peligrosos, porque no se usarían”. Total que no le gustó, lo noté porque me había visto con mala cara. A la salida, yo me esperé porque la directora estaba hablando con una amiga, que trabajaba con ella y había hecho una guía de residuos agrarios muy interesante -una chica francesa muy valiosa-, y no quería interrumpir. Como no terminaban de salir, volví a entrar y me las encontré a las dos, y entonces ya no tuve más remedio que hablar con ella, con la directora. No le había gustado mi pregunta y entonces terminé diciéndole “¿Cómo es posible que el sector de los residuos esté tan abandonado y que me llamen de la radio, de la tele y de los periódicos, por ser el único que tiene una estimación -que así

se llama- de generación de residuos en España, y que después de los datos, que doy por sectores (urbano, industrial, agrario, ganadero, etc., etc.), tanto en forma gaseosa como en forma sólida, abajo haya tantas notas que acusan la posible incorrección de un dato por la dificultad que hay para obtenerlos, y ocupan más las notas que los datos? ¿Y cómo es posible que para conocer los residuos radiactivos que se generan haya tenido que lograr -tras una semana de hablar con ingenieros de ENRESA (Empresa Nacional de Residuos Radioactivos), que no me dieron datos- hablar con el director de ENRESA para que me diga que cada central nuclear produce -creo que me dijo- 40 kilos de residuos radiactivos de alta actividad por cada kilovatio de potencia instalado? ¿Cómo es posible que un ingeniero me diga que se producen residuos por cada kilovatio?. ‘Kilovatio’ es la unidad de potencia, la planta puede tener mil kilovatios y no funcionar, por lo tanto no genera ningún residuo”... Entonces, la directora responde “Alfonso, el Ministerio no tiene competencia en la energía nuclear”. Y eso ya me cabreó. Le dije “O sea que el Ministerio no tiene por qué saber nada de residuos nucleares ni tenéis un censo aproximado de los demás, y Alfonso del Val se ve obligado -por razones de ética profesional, o de conciencia, como se le quiera llamar- a hacer una estimación, y le llaman de todos los medios y se publica esa estimación”. Entonces claro, la cara que me puso no te puedes imaginar, y nos fuimos. Me enteré que Irene le dijo luego a Resu, cuando volvimos a Madrid, que había estado muy duro con la directora. Yo recordaré siempre la ignorancia, la soberbia, la prepotencia y -una vez más- el desprecio al mundo de los residuos. No quiero decir más.

## **XI. 9 COMENTARIOS ACERCA DE ESTIMACIONES TOTALES DE RESIDUOS EN ESPAÑA ¿SE PUEDE SABER CUÁNTO SE INCINERA EN EL ESTADO?**

En el año 2009<sup>2</sup> Alfonso intentó algo poco común; procuró generar una gráfica donde se incluyeran residuos de muy diverso tipo<sup>3</sup> y sumarlos en un cuadro. Esto dio lugar a una visión global particularmente interesante y a estimar que en España se generaban para la fecha 60kg de residuos por habitante, cifra muy superior a la generalmente establecida de 1kg por persona. Alonso reflexionó que si se tenía un listado de las incineradoras y su distribución en el Estado, ¿podía esperarse de la existencia de un movimiento nacional, como sucedió con la lucha contra las centrales nucleares? Se encargó a Pablo Kaplún que procurase documentar la reflexión. He aquí lo conversado a partir de allí.

**Pablo:** A mí se me encargó que buscara las listas más actualizadas y completas de plantas incineradoras de residuos. Alfonso había comentado que él no sabía si había algo más completo que lo publicado

<sup>2</sup> Se alude a Alfonso del Val (2009): "El problema de los residuos en la sociedad del bienestar" Boletín CF+S presentado en "Ciudades para un Futuro más Sostenible", Madrid <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n50/aaval.html>

en el ecologista en 2007, yo hice varias búsquedas en Internet, y si bien hay data más reciente, ninguna detalla -a mi modo de ver- qué está haciendo España con sus residuos. Puede decirse que tal o cual incineradora está procesando X o Y cantidad de material, que nos acercamos o no a las metas europeas en tal porcentaje, pero ninguno detalla -como lo hace el artículo de Alfonso- la situación real de España como un todo. No encontré nada más completo acerca de la vigencia de las estimaciones publicadas por Ecologistas en Acción en aquel año de 2007. Claro, alguna novedad encontré, como que la incineradora establecida en Mallorca es la mayor de España, mayor incluso que la de Barcelona-Sant Adrià de Besós, la cual -para 2007- parecía ser la de mayor capacidad instalada en España. La de Mallorca está diseñada para incluso importar residuos del exterior, triste récord a mi parecer. Básicamente, lo que encontré no hace sino confirmar que son 10 las plantas incineradoras activas en España. En fin, encontré algunas cifras que han variado desde que se publicaran aquellas estimaciones en el ecologista. Sin embargo, yo creo que una visión integral solo se hizo en 2007 y 2009 -con el artículo del propio Alfonso-, en que se procura estimar un total de resi-

<sup>3</sup> Incluso reflexionó al generar el cuadro acerca de la posibilidad de incluir tópicos como el ruido y los desechos lumínicos (la luz que desaprovechamos) pero no pudo lograr una estimación publicable



Planta Incineradora de Zabalgarbi en Guipúzcoa



**La incineración no es la solución. Manifestación ecologista en contra de la Incineradora de Valdemingómez (Madrid)**

duos por tipo a nivel nacional de España. Más allá de eso no consigo nada, por lo que yo creo conducente preguntar al propio Alfonso sobre la vigencia de aquellas estimaciones.

**Alfonso:** A ver, yo no quiero ni creo que tiene mucho sentido estar haciendo una valoración del estudio y una valoración global de las incineradoras que hay en España. Lo primero porque no lo tengo, lo segundo porque considero que es -desde mi punto de vista y por lo que yo he tocado este tema- poco menos que imposible saber cuánto están incinerando, qué energía eléctrica están generando y -sobre todo- qué emisiones están expulsando al medio. Si la más grande en su momento, la de Mallorca, pues aparece que tiene dos hornos sin usar, yo recuerdo haber leído en la prensa normal que tenían que importar residuos de fuera, porque tenía una capacidad de incineración y no llegaban con los residuos de Mallorca u otros de la Península. Esto encaja muy bien con lo que viví en Canarias cuando el sector de la gestión de los residuos, que son las constructo-

ras -ya lo he señalado anteriormente-, pasaron de la fase del vertedero grande, enorme, con los gastos de impermeabilización, etc., etc., para ganar más dinero todavía con la incineración, que se vendía diciendo “Transformamos los residuos que molestan en energía eléctrica, que es muy buena y escasa”. Por lo tanto, yo solo puedo juzgar el mundo de la incineración en España, por las que he visto de cerca y he participado -todo lo que he podido- para que no se hagan, como es la de Navarra -que se consiguió-, como la de Zabalgardi en Guipúzcoa, en la que estuve muy metido, y sobre todo en la de Madrid, en la que afortunadamente pude entrar -como perito judicial- y verla de cerca. No sería serio extrapolar lo que yo he visto en la de Madrid al resto de las incineradoras, pero me temo que si la de Madrid, con todo el gasto supuso, con toda la tecnología japonesa de alta calidad que tenía, la tecnología alemana para transformar el calor en energía eléctrica, que también parece ser que era importante, y estan-

<sup>4</sup> Se refiere a [https://www.ecologistasenaccion.org/9000/la-incineracion-de-residuos-en-espana/#outil\\_sommaire\\_3](https://www.ecologistasenaccion.org/9000/la-incineracion-de-residuos-en-espana/#outil_sommaire_3)



**Protesta de Greenpeace en la Incineradora de Sant Adrià del Besòs (Barcelona) Agosto de 1996**

do en la capital, etc., etc., tuve la suerte de poder descubrir una cadena de engaños. Los trommeles, esas gigantescas cribas que rompen las bolsas de basura y que en el interior se supone que están con pinchos para poderlas romper, y que descubrí -tras poder meterme dentro de una de ellas el día de mantenimiento- que los pinchos eran romos, etc., etc. Tras descubrir esos y otros engaños -que el de los trommeles lo corrigieron por mi denuncia al fiscal- en el proceso de compostaje y reciclaje, tuve la suerte luego de ser perito en la incineración y descubrir cómo se hacían unas analíticas que nada tenían que ver con la realidad de lo que emitía la incineradora, porque cuando la Comunidad de Madrid encargó otras analíticas, se descubrió el gigantesco engaño que dio pie a otro proceso judicial. Si en una incineradora cara, costosa, de alta tecnología en la capital de España -y la más grande en ese momento incinerando residuos- descubro todo este tipo de anomalías, pues entonces es cuando pienso que en otras puede estar pasando lo mismo. Es sospechoso que por la de Sant Adrià de Besós, la otra más grande de la Península, en Barcelona, se me llamara también -por recomendación además de Greenpeace- para hacer un trabajo de estudio y de investigación como se había hecho en la de Madrid, y que yo al final -dado que veía cosas muy extrañas- eludí hacerlo.

Eso fue hace año y pico o dos, no acepté el encargo porque vi muchas cosas que no me parecían nada claras y no quise meterme, aparte de la limitación que tengo ahora con mi vista. Debido a todo eso, lo único que puedo decir en relación a todo lo que me mandó Pablo sobre diferentes consideraciones de la incineración, que no puedo estar de acuerdo con lo que se refiere a favor de la incineración. Entre los muchos componentes orgánicos peligrosos (COP) que emiten las incineradoras, la Organización Mundial de la Salud ha determinado que las dioxinas y furanos son los compuestos más peligrosos que genera el ser humano en su actividad, que son prácticamente indestructibles y que permanecen eternamente en el medio. Lo más grave que se ha descubierto es su carácter teratogénico: pueden alterar el ADN de una persona, incluso de una madre y transmitírselo -alterado- al feto, y así sucesivamente. Este tipo de emisiones de los COP, incluidas las dioxinas y furanos, no solamente se generan en las incineradoras de residuos sólidos urbanos, sino en todos aquellos procesos de incineración, entre los cuales está la industria del petróleo, la cerámica, papeleras y los crematorios de cadáveres, en los que se incinera materia orgánica en presencia de cloro. Así lo determina el Convenio de Estocolmo,

aprobado en 2001 y en vigor para todos los países firmantes -incluida España- desde 2004. Su analítica es compleja -ya lo he señalado- hay que estar año, año y pico tomando muestras, los laboratorios que la hacían -cuando yo fui perito- solo había uno en España capaz de analizar dioxinas y furanos en aire. Posteriormente hubo alguno más, pero no sé en estos momentos cuántos habrá. Son costosos y, como le dije al fiscal del Tribunal Supremo, no he visto nunca datos de emisiones de dioxinas y furanos, no sólo de las incineradoras de residuos sólidos urbanos, sino de todos los que emiten COP, algo a lo que está obligado el Estado español. Se hizo un libro



sobre uno de los sectores industriales que emiten COP, cuyo autor ha terminado dejando ese trabajo -por las dificultades que ha tenido- y marchándose a otro sector del Ministerio, y que a mí me ayudó mucho. Es, entonces, un mundo muy desconocido, en el que -cuando fui perito- el ingeniero alemán no me quiso dar un solo dato, y no pude tan siquiera ver el alternador donde se transformaba en vapor de agua y energía eléctrica el calor producido por la incineración. O sea, que yo pude ver de cerca el secretismo. Por lo tanto, si la incineradora de Madrid -presentada como la más moderna, la mejor- me permite descubrir una cadena de engaños de tal calibre y, por otra parte, España no ha cumplido el Convenio de Estocolmo de emitir un informe público de los demás procesos de incineración donde se generan los compuestos orgánicos persistentes, entre ellos las dioxinas y furanos, pues entonces me sospecho que puede estar pasando lo mismo -o peor todavía- que en las incineradoras de residuos. Eso da pie, por ejemplo, a que ese artículo -parece que lo señala, lo afirma un ecologista conocido- de que abogar sobre ventajas en la incineración aun reconociendo los problemas que genera, es un contrasentido.

**Pablo:** Bueno, entonces cerramos por hoy, o quedaremos incinerados.

